



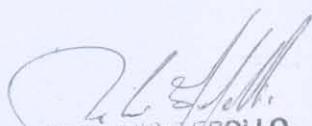
Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 09:00 horas, en sede de la Subdirección de Compras, en presencia del funcionario, Prosecretario Administrativo Sra. Norma Susana Ferré y el Oficial Mayor Sr. José Luis Repollo, conjuntamente con los representantes de las firmas invitadas, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas formuladas para la COMPULSA que tramita por la Contratación Directa N° 31 / 2018, Expediente N° 6946 / 2017, resultando las siguientes cotizaciones:

FIRMA	COTIZACIÓN	GARANTIA OFERTA
1- ERREDE S.R.L.	\$ 34.832,81.-	\$ 1741,64. PAGARÉ
2- COMERCIAL BARCA S.R.L.	\$ 43.351,80.-	\$ 2.170,00. PAGARÉ
3- VISAPEL S.A.	\$ 39.449,50.-	\$ 1.999,00. PAGARÉ

JLR.

Siendo las 09:12 horas, se da por terminado el acto, firmando para constancia de conformidad, los funcionarios mencionados precedentemente.


JOSE LUIS REPOLLO
OFICIAL MAYOR
SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


NORMA SUSANA FERRÉ
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION